



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LP-CIDUE-MD-OP-08-2022**, EMITIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (“CIDUE”), CON FECHA **10 DE MARZO DE 2022**, RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA: **CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA LEONA VICARIO ENTRE CABO GRANDE Y DE LOS MAESTROS, AVENIDA CABO BLANCO ENTRE PERIMETRAL NORTE Y CHETUMAL, AVENIDA TUXTLA GUTIÉRREZ ENTRE BLVD. QUIROGA Y DE LOS MAESTROS, AVENIDA JUAN JOSÉ GARCÍA ENTRE LÁZARO CÁRDENAS Y JOSÉ MARÍA VALENCIA, AVENIDA TEPIC ENTRE MANUEL ORTIZ PAREDES Y BIZNAGA, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.**

En la ciudad de Hermosillo, estado de Sonora, México, siendo las **13:30** horas, del día **25 de marzo de 2022**, fecha y hora fijadas para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento contractual anteriormente citado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en Ave. Morelia No. 220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P. 83079, en esta Ciudad, las personas morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Mediante oficio No. **CIDUE/ACR/00725/2021**, de fecha **29 de octubre de 2021**, emitido por el Coordinador General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo, se asigna a la **Ing. Fewda Hallack Saad** Subdirector de Costos Licitaciones y Contratos, para que en su representación sea la persona facultada para presidir este acto y demás actos que se deriven de la presente licitación, así como aceptar o desechar cualquier proposición que se presente en los términos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El mismo servidor público toda vez que se hubo cerciorado que existe constancia por escrito de que se invitó a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo, contando con la presencia del **C. Ing. Enrique Chaparro Rodríguez**, Representante de Contraloría Municipal, dio inicio pasando lista de asistencia a las personas morales que adquirieron las Bases de esta licitación, estando presentes, el **C. Luis Israel Ruiz Arvizu** en representación de la empresa **BEJIM PLANEA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.**, el **C. Esteban Alejandro Zepeda Estrella** en representación de la empresa **PREMEZCLADOS NOGALES, S.A. DE C.V.**, el **C. Idelfonso Rafael Robles Valenzuela** en representación de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL BABASAC, S.A. DE C.V.**, el **C. Javier Vélez Orcí** en representación de la empresa **CARPO LOGÍSTICA S DE R.L. DE C.V.**, el **C. Pedro Villegas Sanchez** en representación de la empresa **SALHEC, GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**, el **C. Liliana Preciado Ibarra**, en representación de la empresa **REVAL DESARROLLOS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.**, el **C. Alejandro Javier Mendoza González**, en representación de la empresa **GM SUPERPAVE, S.A. DE C.V.** y el **C. Ing. Gerardo Anguis Chong** en representación de la empresa **XXI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

A continuación, a la vista de los asistentes al presente acto y de acuerdo a la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, económicas y la distinta a la técnica y económica, cumpliendo éstas últimas con todos los documentos solicitados por lo que se admiten para su revisión detallada, de acuerdo a la Convocatoria para el presente procedimiento contractual.

A continuación se enlistan las empresas participantes y los montos de las propuestas que fueron aceptadas para la revisión detallada:

Esteban E.       



“2022: Año de la Transformación”

CONTRATISTA	SE ACEPTA O SE DESECHA	IMPORTE (En \$ y sin I.V.A.)	OBSERVACIONES
BEJIM PLANA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	23'114,001.89	NINGUNA
PREMEZCLADOS NOGALES, S.A. DE C.V.	RECHAZADA		Se rechaza la propuesta por presentar un monto menor de financiamiento en su carta de intención en su propuesta.
GRUPO EMPRESARIAL BABASAC, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	22'412,022.39	NINGUNA
CARPO LOGÍSTICA S DE R.L. DE C.V.	RECHAZADA		No presenta los datos básicos de Costos de materiales y de mano de obra en su documento 15; el costo directo del catálogo de conceptos no coincide con el costo de la explosión de insumos; el porcentaje de financiamiento doc 18 no coincide con el del catálogo de conceptos
SALHEC, GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RECHAZADA		Se rechaza la propuesta porque en el análisis de los precios unitarios presenta porcentajes de financiamiento e indirectos diferentes a su catálogo de conceptos.
REVAL DESARROLLOS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	RECHAZADA		Se rechaza la propuesta por no presentar el análisis de precios unitarios como fue pedido en la convocatoria, se presentan a costo directo.
GM SUPERPAVE, S.A. DE C.V.	RECHAZADA	-----	Se rechaza la propuesta por presentar su documentación técnica incorrecta
XXI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	23'568,860.91	NINGUNA

Concluida la apertura de proposiciones, el servidor público facultado para presidir el acto y un representante de una empresa procedieron a rubricar el **DOCUMENTO No. 10.- CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO** de las propuestas aceptadas.

Por este mismo conducto, se les informa a todos los participantes en esta Licitación, que la fecha y hora para emitir el fallo será el día **31 de marzo de 2022** a las **09:00 horas** y será del dominio público mediante publicación de la misma en el portal del H. Ayuntamiento de Hermosillo.

Siendo las **14:20** horas del mismo día, se dio por terminado el acto correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de este procedimiento contractual, levantándose la presente acta, firmando al calce los presentes para los fines legales a que haya lugar.

POR CIDUE:

Ing. Fewda Hallack Saad

SUBDIRECCIÓN DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS



POR "CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO"


Ing. Enrique Chaparro Rodríguez
REPRESENTANTE

POR LAS EMPRESAS:


C. Luis Israel Ruiz Arvizu
BEJIM PLANEY Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

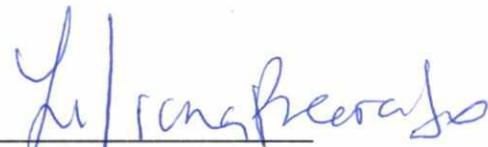

C. Idelfonso Rafael Robles Valenzuela
GRUPO EMPRESARIAL BABASAC, S.A. DE C.V.

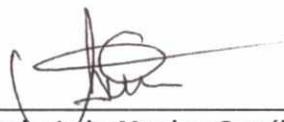

C. Pedro Villegas Sanchez
SALHEC, GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.


C. Ing. Gerardo Anguis Chong
XXI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


C. Esteban Alejandro Zepeda Estrella
PREMEZCLADOS NOGALES, S.A. DE C.V.


C. Javier Vélez Orcí
CARPO LOGÍSTICA S DE R.L. DE C.V.


C. Liliana Preciado Ibarra
REVAL DESARROLLOS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.


Alejandro Javier Mendoza González
GM SUPERPAVE, S.A. DE C.V.

1